

LIQUIDACION DE COSTAS
EJECUTIVO A CONTINUACION: N° 2014-00631
DEMANDANTE: RAMIRO CARDENAS HERNANDEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

La suscrita secretaria, de conformidad a lo ordenado en audiencia fechada el 17 de marzo del presente año (numeral 08), procede a practicar la liquidación de costas, causadas dentro del presente proceso:

- Valor de las costas según lo ordenado en audiencia fechada el 17 de marzo del año 2021, a cargo de la ejecutada y en favor del ejecutante\$ 400.000,00

-Costas en secretaría\$ - 0 -

TOTAL.....\$ 400.000,00

SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 400.000,00).

San José de Cúcuta, 29 de noviembre de 2021.

Firmado Por:

Edna Shirley Valero Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

27797965f2419a35c0aaeb6d2fe35d4cf8e3424bab0630f71d3d4bf519647dfc

Documento generado en 29/11/2021 12:14:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>